

Las bases de la presente subasta aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 213, del día 23 de septiembre de 1975.

Monóvar, 24 de septiembre de 1975.—El Alcalde accidental, Manuel Vidal Payá.—El Secretario, Juan Arroyo García. 8.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de prolongación del colector de la calle Pintor Viver, entre las de Oviedo y Transversal.

Objeto: Obras de prolongación del colector de la calle Pintor Viver, entre las de Oviedo y Transversal.

Tipo: 658.291 pesetas, que serán cargo al presupuesto especial de urbanismo en vigor.

Fianza provisional: 13.165 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazos: Seis meses, para la ejecución, y tres meses, de garantía.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones facultativas, de los planos y presupuestos que han de regir en las obras de prolongación del colector de la calle Pintor Viver, entre las de Oviedo y Transversal, se compromete

a llevar a término todos los expresados trabajos con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

Presentación de plicas: Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 15 pesetas, y sellq mutual de 25 pesetas, se presentarán en plica cerrada juntamente con la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, a las doce horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No ha sido necesario recabar ninguna.

Tarrasa, 5 de septiembre de 1975.—El Secretario general.—8.427-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los locales que se citan.

Objeto: La enajenación por subasta pública, al alza, de diversos locales comerciales que el Patronato posee en la calle de Antonio López (polígono de La Chime-

nea) y en el polígono C de Carabanchel (calles del General Saliquet, Gando, José de Cadalso, Valle-Inclán y avenida de Aviación).

Tipo: En el anejo al expediente se describen todos los locales y se señala su precio a partir de un mínimo de 12.600 pesetas metro cuadrado.

Garantía provisional: El 5 por 100 del precio de cada local.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de los locales sitos en, acepta íntegramente las obligaciones que del mismo resulten, interesándole la adquisición del local número (se indicará asimismo si es de calle Antonio López o de Carabanchel).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Madrid (plaza de la Villa, 5). También se facilita información en las oficinas del Patronato (Alcalá, 62).

Presentación de plicas: Solamente en la Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1975.

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las diez treinta horas del día 11 de noviembre de 1975.

Madrid, 11 de octubre de 1975.—El Concejal Presidente, Román Sanjuán Rubio.—14.048-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Mariano Fernández Sánchez, cuyo último domicilio conocido era en calle Antonio López, número 45, Madrid, inculcado en el expediente número 62/73, instruido por aprehensión de un automóvil «Rambler», modelo «Javelin», matrícula M-670200, sin número de motor, mercancía valorada en 185.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 23 de octubre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en

relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 23 de septiembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.666-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Serge Germain Gerard Lachat, cuyo último domicilio conocido era en avenida J. Grosnier, número 16, Ginebra (Suiza), inculcado en el expediente número 148/1975, instruido por aprehensión de 25 kilogramos de hachís y 40 gramos de aceite de hachís, mercancía valorada en 262.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 10 de noviembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en

relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 3 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.031-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Hans Schubert, Cornelia Schmit y Peter Zolico, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Bodanpilo, 4, Kenstanz (Alemania), y Linawurn, 36, Munich, respectivamente, inculcados en el expediente número 134/75, instruido por aprehensión de 43 kilogramos de hachís, mercancía valorada en 430.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 10 de noviembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en re-

lación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 3 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.030-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica Rafael Martínez Carbonell, cuyo último domicilio conocido era en Valencia, calle Albacete, número 25, puerta 1, inculpado en el expediente número 30/1975, instruido por aprehensión de vehículo «Volkswagen», mercancía valorada en 28.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas treinta minutos del día 4 de noviembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo al Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 2 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.033-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Juntas de Puertos

CADIZ

Empréstito de 1.040.000.000 de pesetas

A las diez horas del día 12 de noviembre próximo comenzarán, en las oficinas de esta Junta, plaza de España, 17, los sorteos para amortización de obligaciones correspondientes a la anualidad de 1975.

Dichos sorteos, que serán públicos, se celebrarán ante Notario.

Cádiz, 2 de octubre de 1975.—El Presidente, Vicepresidente, Alvaro del Cuvillo Palomino.—El Secretario-Contador, José M. Alvarez-Ossorio.—8.769-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SANTIAGO

Facultad de Medicina

Extravío del título de Ayudante Técnico Sanitario

Don Víctor Vez Vilar, natural de Santiago de Compostela (La Coruña), solicita expedición de nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario, por haberse extraviado el que le fué expedido el día 9 de julio de 1973, registrado al folio número 123/608.

Lo que de orden del ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina de

esta Universidad se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Santiago, 14 de mayo de 1975.—El Secretario de la Facultad.—1.986-D.

VALENCIA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Raquel Matilde Piqueras Altabella, que fué expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia en 3 de abril de 1973, registrado al folio 40, número 2.455, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes puedan dirigir instancia dando cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina, y transcurrido el mismo se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 20 de septiembre de 1975.—El Decano.—3.721-D.

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Carlos Fabregat Soler, expedido por la superioridad en julio de 1926, se hace público por el presente anuncio y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes puedan dirigir instancia dando cuenta de ello al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina y transcurrido el mismo se ordenará el despacho de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Valencia, 22 de septiembre de 1975.—El Decano.—3.722-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Perfeccionamiento de industria

Peticionario: «Productora General de Aceites, S. A.»

Domicilio: Calle Doctor Marañón, 1, Herrera (Sevilla).

Objeto de la petición: Perfeccionamiento de su industria extractora de semillas oleaginosas, con la instalación de un secadero de semillas, silos y transportadores. Capacidad anual de los productos a tratar y obtener: Sin variación.

Presupuesto del proyecto: 16.431.851 pesetas.

Se publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Jefatura Provincial, los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Sevilla, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial.—3.414-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresa Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18

de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Gaceta de la Ciencia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer

Empresa solicitante: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 581, Sección Personas Jurídicas, tomo 8.

Domicilio: Calle Vitrubio, número 16, Madrid.

Título de la publicación: «Gaceta de la Ciencia».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 por 40 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de la Ciencia. Comprenderá los temas de: Investigación científica, nuevos conocimientos, aplicación de la Ciencia a la industria y noticiario de actividades científicas.

Director: Don Miguel Sanchiz Buendía (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 25 de agosto de 1975.—El Director general.—13.527-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Moreno, S. L.», en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de ampliación en instalaciones de la Ciudad Residencial de Marbella, provincia de Málaga, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—8.323-A.

Se va a proceder a devolver la fianza definitiva constituida por la Empresa «Industrias del Hormigón I. N. H. O. R., Sociedad Anónima», en garantía de las obras de construcción de 104 viviendas y urbanización en Montijo (Badajoz).

Cualquier persona individual o colectiva que tenga alguna reclamación pendiente sobre la misma podrá hacerla presente, en el plazo de diez días hábiles, ante la Secretaría Técnica Provincial de la Obra Sindical del Hogar en Badajoz o ante esta Dirección Nacional, paseo del Prado, 18 y 20.

Madrid, 23 de septiembre de 1975.—El Subdirector nacional, José María Fernández Fernández.—8.385-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
MADRID**

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las fa-

cultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos, emitidos por la «S. A. de Gestión de Inversiones Mobiliaria I» (SAGEI I), por escritura pública fecha 1 de febrero de 1974: 200.000 acciones ordinarias, al

portador, totalmente liberadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández. V.º B.º: El Vicesindico, Enrique José Benito y Rodríguez.—13.897-C.

BANCO DE ESPAÑA

17.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971; por la suma de pesetas noventa millones seiscientos treinta y dos mil

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de octubre próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Emisión de 15 de julio de 1971, al 3,50 por 100

| Series | Bolas encantaradas | Títulos que representan | Capital — Pesetas nominales | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital que se amortiza — Pesetas | A pagar por intereses | Total intereses y amortización |
|--------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| | | | | | | | — Pesetas | — Pesetas |
| A | 64 | 152.448 | 152.448.000 | 1 | 2.382 | 2.382.000 | 1.333.920,00 | 3.715.920,00 |
| B | 64 | 38.400 | 192.000.000 | 1 | 600 | 3.000.000 | 1.680.000,00 | 4.680.000,00 |
| C | 64 | 25.600 | 256.000.000 | 1 | 400 | 4.000.000 | 2.240.000,00 | 6.240.000,00 |
| D | 64 | 25.600 | 640.000.000 | 1 | 400 | 10.000.000 | 5.600.000,00 | 15.600.000,00 |
| E | 64 | 91.200 | 4.560.000.000 | 1 | 1.425 | 71.250.000 | 39.900.000,00 | 111.150.000,00 |
| | 320 | 333.248 | 5.800.448.000 | 5 | 5.207 | 90.632.000 | 50.753.920,00 | 141.385.920,00 |

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco, el día 15 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de agosto de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—5.990-E.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tipos de interés vigentes

| | Tipos de interés | |
|--|------------------|------------|
| | Porcentaje | |
| Operaciones pasivas: | | |
| Cuentas corrientes a la vista | 1,00 | |
| Cuentas corrientes de ahorro | 2,75 | |
| Imposiciones de plazo fijo a tres meses | 4,50 | |
| Imposiciones de plazo fijo a seis meses | 5,50 | |
| Imposiciones de plazo fijo a un año | 6,00 | |
| Imposiciones de plazo fijo igual o superiores a dos años. | 6,50 | |
| | Tipos de interés | |
| | Preferenciales | Máximos |
| | Porcentaje | Porcentaje |
| Operaciones activas: | | |
| A) Operaciones hasta dieciocho meses: | | |
| Descuento comercial | 7,50 | 8,00 |
| Créditos, préstamos y descuento financiero | 8,00 | 8,50 |
| B) Operaciones por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años: | | |
| Toda clase de operaciones (se cobrarán además las comisiones vigentes) | 8,50 | 9,00 |
| C) Operaciones por plazo igual o superior a los dos años (incluidas comisiones) | | |
| D) Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuenta de crédito | 10,50 | 11,00 |
| | 9,50 | 9,50 |

(Autorizado por el Banco de España con fecha 29 de julio de 1975.)

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 1975.—3.397-D.

CERAMICA EL MESON, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerámica El Mesón, S. A.», de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 49, 52 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a una Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social el próximo día 3 de noviembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 4 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso.

El orden del día será el siguiente:

1.º Ampliación de capital por un importe de 20.000.000 de pesetas.

2.º En el caso de que no sea aprobada la ampliación de capital que se propone, autorización al Consejo de Administración a que venda la factoría de Espíritu Santo, por el precio que la Junta señale.

3.º Proposiciones que los señores socios formulen.

Podrán asistir a esta Junta general los titulares de acciones nominativas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Espíritu Santo, 8 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—3.840-D.

LA CERVANTINA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 153 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de junio de 1975, se tomó el acuerdo unánime de la disolución de la Sociedad.

Han sido cumplidos todos y cada uno de los requisitos legales exigidos al efecto.

Alcalá de Henares, 6 de octubre de 1975.—Por la Junta Liquidadora, el Presidente, Lucio Santamaría Díaz.—13.915-C.

CREDITO ESPAÑOL, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---|---------------|--|---------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Caja y Bancos | 8.337.387,88 | Capital | 25.000.000,00 |
| Valores mobiliarios | 29.016.580,00 | Reservas de capital | 3.381.487,94 |
| Accionistas | 8.750.000,00 | Reservas técnicas | 31.658.415,22 |
| Mobiliario y material | 3.387.724,87 | Acreeedores diversos | 965.875,20 |
| Depósitos y fianzas | 575.943,84 | Agentes, su cuenta de garantías | 90.000,00 |
| Deudores y agentes | 7.848.938,45 | «Astes», cuenta de garantías | 10.000,00 |
| Valores en garantía de agentes | 8.000,00 | Garantía de agentes en valores mobiliarios | 3.000,00 |
| Recibos de primas pendientes de cobro | 4.005.124,74 | Depósitos de las reaseguradoras en nuestro poder | 2.328,60 |
| Impuestos reintegrados pendientes de cobro | 50.894,31 | Reaseguradoras. Saldos pasivos | 1.861,30 |
| Ampliación y reforma | 405.191,74 | Recargos Consorcio Compensación de Seguros | 582,00 |
| Inmuebles | 638.323,00 | Pérdidas y Ganancias | 2.182.863,99 |
| Valores inversión «Astes» | 10.000,00 | | |
| «Astes» | 195.562,00 | | |
| Gastos de constitución y primer establecimiento | 559.583,82 | | |
| Reservas a cargo de reaseguradoras | 2.328,60 | | |
| | 63.799.392,25 | | 63.799.392,25 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1974

| DEBE | | HABER | |
|---|----------------|---|----------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Siniestros | 55.969.519,94 | Reservas técnicas ejercicio anterior | 29.163.807,72 |
| Previsión y administración | 34.155.918,20 | Primas | 94.103.139,35 |
| Reservas técnicas | 31.658.415,22 | Impuestos reintegrados | 1.087.279,40 |
| Reserva estabilización | 506.686,81 | Recursos por intereses | 1.091.936,23 |
| Reserva complementaria de garantía | 4.390,68 | Reservas técnicas a cargo de las reaseguradoras | 2.328,60 |
| Amortizaciones | 679.839,58 | Gastos reintegrados de las reaseguradoras | 2.791,90 |
| Fondo legal para fluctuación de valores | 294.267,00 | Beneficio por venta de máquinas | 5.500,00 |
| Primas cedidas a reaseguradoras | 6.979,80 | Otros abonos no especificados | 100,00 |
| Beneficios Presente ejercicio | 2.182.863,99 | | |
| | 125.456.881,20 | | 125.456.881,20 |

Valencia, 23 de julio de 1975.—3.304-D.

EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE ARAGON, S. A. (ENPASA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---------------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------|
| | Millones de pesetas | | Millones de pesetas |
| Inmovilizado | 2.236,857 | Capital | 10,000 |
| Existencias | 8,452 | Subvenciones en capital | 127,572 |
| Deudores | 34,891 | Deudas a plazos largo y medio | 2.103,380 |
| Cuentas financieras | 11,037 | Deudas a plazo corto | 50,142 |
| | 2.291,237 | Ajustes por periodificación | 0,143 |
| Cuentas de orden | 16,272 | | |
| | 2.291,237 | Cuentas de orden | 16,272 |
| Total | 2.307,509 | Total | 2.307,509 |

Dada la actividad de esta Empresa (investigación de hidrocarburos), no existe cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 4 de agosto de 1975.—12.209-C.

EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE NAVARRA, S. A. (ENPENSA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

| ACTIVO | | PASIVO | |
|---------------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------|
| | Millones de pesetas | | Millones de pesetas |
| Inmovilizado | 1.583,505 | Capital y reservas | 10,000 |
| Deudores | 0,017 | Subvenciones en capital | 85,048 |
| Cuentas financieras | 1,384 | Deudas a plazos largo y medio | 1.478,325 |
| | 1.584,886 | Deudas a plazo corto | 11,513 |
| Cuentas de orden | 7,170 | | |
| | 7,170 | Cuentas de orden | 7,170 |
| Total | 1.592,056 | Total | 1.592,056 |

Dada la actividad de esta Empresa (investigación de hidrocarburos), no existe cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 4 de agosto de 1975.—12.210-C.

GEOREX IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de este Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar.

Le reunión se celebrará en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Autorización diferida al Consejo, a tenor del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Inscripción de acuerdos adoptados.
- 5.º Ratificación de nombramientos en el Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la reunión quienes se hallen inscritos en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Madrid, 11 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—14.056-C.

EMI-ODEON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 1975, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tusset, números 23 y 25, planta segunda, en primera convocatoria. Podrán asistir a la misma los accionistas que depositen sus títulos con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta, en la caja social, en las oficinas del Banco Hispano Americano de Barcelona, paseo de Gracia, números 38-40, o en cualquiera de las

oficinas o sucursales, en Inglaterra del Barclays Bank, en donde se les proveerá de las oportunas tarjetas de asistencia.

La Junta se constituirá bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1975.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el siguiente ejercicio.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Delegaciones pertinentes para llevar a cabo cuanto se acuerde.

7.º Aprobación del acta, en su caso, o designación de interventores para su aprobación.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 30 de octubre de 1975.

Barcelona, 7 de octubre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Burbano Barguño.—14.046-C.

VALORES RENTABLES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria número 353

Balance al 31 de diciembre de 1974

| ACTIVO | | PASIVO | |
|------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Bancos | 176.814.717,82 | Capital desembolsado | 300.000.000,00 |
| Cartera de valores | 103.394.599,71 | Acreedores | 26.060.141,00 |
| Acciones cotizadas | 81.760.327,46 | Por compra valores | 16.410.141,00 |
| Obligaciones cotizadas | 14.759.272,25 | Por suscripciones | 4.650.000,00 |
| Obligaciones no cotizadas | 6.875.000,00 | Otros acreedores | 5.000.000,00 |
| Deudores | 86.993.720,76 | Resultados del ejercicio | 45.852.339,89 |
| Dividendo a cobrar | 84.552,85 | | |
| Venta valores | 86.909.167,91 | | |
| Inmovilizaciones intangibles | 4.709.442,60 | | |
| Total | 371.912.480,89 | Total | 371.912.480,89 |

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

| DEBE | | HABER | |
|---|----------------------|--|----------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Gastos | 24.343.543,65 | Ingresos | 70.195.883,54 |
| Pérdida venta títulos | 18.789.431,12 | Cupones y dividendos cartera | 1.128.687,85 |
| Pérdidas venta derechos suscripción | 30.841,13 | Beneficio venta títulos | 68.390.711,25 |
| Inmoviliz. intangibles (amortiz.) | 523.271,40 | Beneficio venta derechos suscripción | 88.397,32 |
| Otros gastos | 5.000.000,00 | Intereses bancarios | 588.087,12 |
| Resultados del ejercicio | 45.852.339,89 | | |
| Total | 70.195.883,54 | Total | 70.195.883,54 |

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1974

| Valores | Nominal | Valor balance | Valor cambio |
|--|-------------------|-----------------------|--------------------|
| | Pesetas | Pesetas | medio diciembre |
| | | | Pesetas |
| Acciones cotizadas en Bolsa | 38.073.250 | 81.760.327,46 | 89.965.626 |
| Sector alimentación, bebidas, tabaco | 1.200.000 | 2.320.906,25 | 2.380.800 |
| Sector petróleo | 2.127.500 | 8.113.092,00 | 8.563.751 |
| Sector materiales de construcción | 513.000 | 1.752.884,62 | 1.846.902 |
| Sector automóviles | 2.000.000 | 2.809.800,00 | 2.735.000 |
| Sector inmobiliarias y constructoras | 4.882.000 | 11.151.530,90 | 11.523.509 |
| Sector electricidad | 23.177.500 | 36.170.415,84 | 42.792.738 |
| Sector servicios comerciales | 775.000 | 3.238.850,00 | 3.335.483 |
| Sector bancos | 1.517.750 | 11.458.992,78 | 11.650.187 |
| Sector inversión mobiliaria | 1.880.500 | 4.743.855,07 | 5.117.256 |
| Obligaciones cotizadas en Bolsa | 18.452.000 | 14.759.272,25 | 14.763.905 |
| Sector electricidad | 18.352.000 | 14.694.987,25 | 14.699.905 |
| Sector transportes urbanos | 100.000 | 64.285,00 | 64.000 |
| Obligaciones no cotizadas en Bolsa | 6.875.000 | 6.875.000 | 6.875.000 |
| Sector servicios comerciales | 6.875.000 | 6.875.000 | 6.875.000 |
| Total | 63.400.250 | 103.394.599,71 | 111.604.531 |

Relación de valores que superan el 5 por 100 de cartera

| Valores | Nominal | Valor balance | Valor cambio |
|---|------------|---------------|-----------------|
| | Pesetas | Pesetas | medio diciembre |
| | | | Pesetas |
| Acciones Cía. Española de Petróleos | 2.127.500 | 8.113.092,00 | 8.583.751 |
| Acciones Vallehermoso | 3.500.000 | 7.728.350,00 | 8.060.010 |
| Acciones Hidroeléctrica Española | 7.291.500 | 11.538.479,84 | 12.987.984 |
| Acciones Iberduero | 3.386.000 | 8.325.061,00 | 9.920.879 |
| Acciones Unión Eléctrica | 12.500.000 | 16.306.875,00 | 19.883.875 |
| Obligaciones Unión Eléctrica | 7.885.000 | 6.477.998,50 | 6.532.250 |
| Obligaciones Galerías Preciados | 6.875.000 | 6.875.000,00 | 6.875.000 |

**EMPRESA NACIONAL DEL URANIO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1975, a las once y media, en el domicilio de la Compañía, calle Santiago Rusiñol, número 12, Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, si procediese, el siguiente día, 4 de noviembre

de 1975, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Emisión de 14.000 obligaciones simples, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, por un importe total de 700 millones de pesetas, a la par, amortizables en el plazo máximo de nueve años, a partir del tercer año de la fecha de emisión y en las restantes condiciones expresamente autorizadas por los Organismos oficiales españoles competentes, de

acuerdo con las solicitudes presentadas al efecto por la Sociedad.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Habida cuenta del contenido del punto 1.º del orden del día, se exige para la constitución válida de la Junta el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951.

En Madrid, a 10 de octubre de 1975.—
El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Pujalte y Clariana.—14.059-C.

ITALIA SEGUROS

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--|-------------|--|-------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Caja y Bancos | 11.760.994 | Cuenta Casa Central y regularización | 62.714.285 |
| Inmuebles y valores mobiliarios | 74.319.374 | Reservas varias | 51.077.057 |
| Delegaciones y Agencias | 12.498.026 | Comisiones de primas pendientes | 450.471 |
| Recibos de primas pendientes de cobro | 4.727.615 | Provisiones para impuestos | 934.593 |
| Coaseguradores: Saldos activos | 4.885.436 | Reaseguros: Saldos pasivos | 18.599.238 |
| Reaseguro Saldos activos | 29.488.144 | Coaseguradores: Saldos pasivos | 9.076.022 |
| Efectos mercantiles y deudores | 736.924 | Efectos mercantiles y acreedores | 623.627 |
| Fianzas y depósitos | 663.502 | | |
| Mobiliario y gastos de instalación | 1.168.129 | | |
| Pérdidas y Ganancias: Ejercicio actual | 3.229.149 | | |
| | 143.475.293 | | 143.475.293 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974

| DEBE | | HABER | |
|--|-----------|--|-----------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Gastos de administración generales | 1.490.368 | Productos de los fondos invertidos | 305.988 |
| Quebrantos y gastos por cambios | 88.413 | Saldos acreedores de los ramos en el ejercicio | 1.146.938 |
| Saldos deudores de los ramos en el ejercicio | 3.103.294 | Cuenta de resultados: Saldo deudor | 3.229.149 |
| | 4.682.075 | | 4.682.075 |

Madrid, 1 de agosto de 1975.—12.252-C.

MUTUA ASEGURADORA DE CRISTALES DE BARCELONA

Balance en 31 de diciembre de 1974

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--|-----------|---------------------------------|-----------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Caja | 84.365 | Reservas patrimoniales | 2.919.736 |
| Bancos | 2.824.909 | Reservas técnicas legales | 159.706 |
| Valores mobiliarios | 326.858 | Acreedores diversos | 104.230 |
| Recibos primas pendientes cobro | 52.161 | Pérdidas y Ganancias | 184.523 |
| Mobiliario, instalación y máquinas | 79.902 | | |
| Total Activo | 3.368.195 | Total Pasivo | 3.368.195 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1974

| DEBE | | HABER | |
|---|-----------|--|-----------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Sumas pagadas por siniestros | 2.171.815 | Reservas técnicas legales ejercicio anterior | 279.505 |
| Sueldos y cargas sociales del personal | 2.927.308 | Primas del ejercicio | 4.624.290 |
| Material | 4.983 | Derechos de registro | 475.918 |
| Otros gastos | 159.062 | Derechos de póliza y otros recargos | 904.621 |
| Otros gastos de organización, producción y cobranza | 11.319 | Producto de los fondos invertidos afectos al ramo | 82.304 |
| Contribuciones e impuestos | 716.667 | Consortio Compensación de Seguros: Premio cobranza | 2.165 |
| Reservas técnicas legales | 159.706 | | |
| Amortizaciones que corresponden al ramo | 13.422 | | |
| Saldo acreedor | 184.523 | | |
| Total Debe | 6.348.803 | Total Haber | 6.348.803 |

Barcelona, julio 1975.—Presidente, Enrique Padró Tortajada; Contador, Marcelo Carcassona Esteve; Tesorero, Agustín Comas Font.—3.270-D.

LANAS BOLERO, S. A.

TARRASA

General Sanjurjo, 18. Teléf. 297 42 06

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el día 2 de

junio último, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad. No teniendo la Sociedad deudas ni créditos y no existiendo activo inmovilizado a realizar, se acordó no abrir período de liquidación, que se practicó en el mismo acto, con base al balance final aprobado por la propia Junta, y que se detalla a continuación:

| | Activo | Pasivo |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Caja y Bancos | 545.798,95 | |
| Gastos constitución | 3.327,05 | |
| Pérdida del ejercicio | 450.874,00 | |
| Capital | | 1.000.000,00 |
| | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 |

La cuota por acción es de 511 pesetas. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tarrasa, 26 de agosto de 1975.—Por delegación expresa, Federico Marimón Grifell.—14.050-C.

SOCIEDAD ANONIMA DEPORTES Y ESPECTACULOS

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Aldamar, número 36, San Sebastián), el día 29 de octubre de 1975, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 30, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente y propuesto al Consejo

Orden del día

1.º Posición adoptada por la Compañía en relación a las disposiciones relativas a la regularización de balances.

2.º Informe sobre la situación de la Sociedad al 30 de septiembre de 1975.

3.º Reducción del capital social de la Compañía y modificación, por consiguiente, del correspondiente artículo estatutario.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares directos o por agrupación notificada al Presidente de, a lo menos, 50 acciones que gestionen la papeleta de asistencia, la que recibirán depositando con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o los resguardos que acrediten el depósito

de las mismas en algún Banco o Entidad de crédito.

San Sebastián, 9 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Ignacio Mendizábal.—14.051-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL DE OBLIGACIONISTAS

Emisión «Noviembre de 1974»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones emitidas por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (ENHER), en fecha 27 de noviembre de 1974 —emisión noviembre de 1974— a la Asamblea general a celebrar, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de octubre de 1975, en el domicilio social de la Entidad emisora, paseo de Gracia, número 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo: Confirmación en sus cargos al Comisario titular y al Comisario suplente, designados provisionalmente en la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios, titular y suplente.

Tercero: Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de obligaciones que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la caja de la Sociedad, paseo de Gracia, número 132, Barcelona, los títulos originales o los resguardos de depósito de aquéllos, en cualquier Enti-

dad bancaria, Caja de Ahorros o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de obligaciones podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 11 de octubre de 1975.—El Comisario provisional, Luis María Vallés Tuset.—14.053-C.

PAVIMENTOS GUADALQUIVIR, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 del presente mes de octubre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 31 de dicho mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Acuerdos relativos al expediente de expropiación del Ministerio de la Vivienda.

Sevilla, 6 de octubre de 1975.—El Presidente, Adolfo Rivas J. Laiglesia.—3.810-D.

LA OLIVARERA EXTREMEÑA MIRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad el día 1 de noviembre de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, o de no existir el quórum exigido por la Ley y Estatutos-sociales, el día 2 de noviembre de 1975, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 1974 y el 30 de junio de 1975, así como al examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores a tal fin.

Villafranca de los Barros, 4 de octubre de 1975.—E: Presidente del Consejo de Administración, Conrado Miró Chavarría.—3.802-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).